LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 121° aniversario de la localidad de **Jovita**, a celebrado el día 28 de octubre, en reconocimiento a su historia, identidad y crecimiento, así como al esfuerzo y compromiso de sus habitantes, quienes han contribuido al desarrollo de la comunidad y al fortalecimiento de sus instituciones.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32074/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA